CONSEJO ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No.008
SESIÓN EXTRAORDINARIA

4 de abril de 2018

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día, el cual fue sometido a su aprobación:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación del Proyecto de Acuerdo – por el cual se adoptan las modalidades de Grado para la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Validaciones.

DESARROLLO:

1- **Verificación del quórum:**

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	Presidente de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA
JOSE DANIEL CHARRY CUELLAR	Rector ad hoc de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA
ADRIANA PAOLA BORNACELLY MENDOZA	Representante de los Docentes
ELVER ALFONSO BERMEO MUÑOZ	Decano Facultad de Ingenierías
JOHN JAIRO CÁRDENAS PÉREZ	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
JACOBO QUINTERO MANCHOLA	Representante de los Estudiantes
CARLOS EDUARDO FONSECA BECERRA	Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Los siguientes integrantes del Colegiado no asistieron a la sesión, sin la respectiva justificación:

NOMBRE	CALIDAD
MARÍA DEL PILAR AHUMADA MEJÍA	Decana (ad hoc) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, a la presente sesión asistió en calidad Secretaria del Consejo Académico, la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ; y la profesional de apoyo a Secretaría General, DIANA MARCELA ORTIZ DIAZ.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día, sin modificación alguna.

DESARROLLO

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO – POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS MODALIDADES DE GRADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

La Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ, sometió a consideración del Colegiado el proyecto de Acuerdo, mediante el cual se adoptan las modalidades de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud. Indicándose que, el Proyecto de Acuerdo previamente fue revisado por el Centro de Investigación de UNINAVARRA - CINA, para efectos de realizar los ajustes correspondientes a toda la reglamentación relativa a procesos de generación de nuevo conocimiento.
Luego de leído en su totalidad el Proyecto de Acuerdo, el Colegiado por unanimidad determinó aprobarlo.

4. **VALIDACIONES:**

(...) Datos e información de carácter particular, sensible o reservado.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las (12:00 m.), contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta

ORIGINAL FIRMADO
LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Transcribió: Diana Marcela Ortiz – Profesional de Apoyo a Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 008 del 4 de abril de 2018, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN